





Atta Nº 070-2024

En el Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, reunidos en Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), en el lugar que ocupa la Sala de Reuniones del Palacio Municipal, a las 04:00 p.m. 1) Presidió la Sesión el Alcalde Municipal Perito Mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde Municipal Lcda. Yessenia Suyapa Godoy Rivas y los demás Miembros de la Corporación Municipal en su orden correspondiente; Primer Regidor Perito Mercantil y Contador Público José María Rodríguez Maradiaga; Tercera Regidora Lcda. Herly Xiomara Martínez Rodríguez; Cuarto Regidor Perito Mercantil y Contador Público Amner Humberto Argeñal Argeñal; Comisionado Municipal Lcdo. Adán Humberto Sevilla, con la ausencia justificada de la Segunda Regidora Perito Mercantil y Contador Público Vilma Yadira Alvarado Bran y la presencia de la Secretaria Municipal Lcda. Suamy Vanessa Moncada Avila, que autoriza y da fe.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida e invocación a Dios.
- **2.** Verificación y comprobación del quórum.
- **3.** Apertura de la sesión.
- **4.** Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda a desarrollar.
- **5.** Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- **6.** Lectura y análisis de correspondencia recibida.
- **7.** Presentación de informes.
- **8.** Asuntos Varios.
- **9.** Acuerdos y resoluciones.
- 10. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO NÚMERO UNO (1). - BIENVENIDA E INVOCACIÓN A DIOS.

El Señor Jorge Alberto Jiménez, Alcalde Municipal, quien preside la sesión, da las palabras de bienvenida; cede el uso de la palabra para que se realice la invocación a Dios.

La Tercera Regidora, efectuó la plegaria de oración al Todopoderoso.

PUNTO NÚMERO DOS (2). - VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.





El Señor Jorge Alberto Jiménez, Alcalde Municipal, procedió a verificar el quórum de los miembros presentes de la Corporación Municipal, y habiendo comprobado la asistencia del pleno, se continúa con el desarrollo de la sesión.

PUNTO NÚMERO TRES (3). - APERTURA DE LA SESIÓN.

El Alcalde Municipal, declaró abierta la sesión a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

PUNTO NÚMERO CUATRO (4). - LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA AGENDA A DESARROLLAR.

La Secretaria Municipal, procede a dar lectura a los puntos de agenda consistentes en el orden del día trasuntado en líneas anteriores.

Una vez leída la Agenda, se somete a discusión por el Alcalde Municipal, quien pregunta, si se aprueba la misma, la que después de analizada, somete a votación; decidiendo por unanimidad el pleno de la Corporación Municipal aprobar los puntos del orden del día sin cambios en el mismo.

PUNTO NÚMERO CINCO (5). - LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, Lcda. Suamy Vanessa Moncada Avila, procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior.

Una vez leída el acta, se somete a discusión por el Alcalde Municipal, quien pregunta, si se aprueba la misma, la que después de analizada, someten a votación; decidiendo por unanimidad el pleno de la Corporación Municipal aprobarla sin ninguna modificación.

PUNTO NÚMERO SEIS (6). - LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

a) Se recibió excusa que a letra dice: Jacaleapa, El Paraíso, 31 de julio de 2024 Señores: CORPORACIÓN MUNICIPAL Jacaleapa, El Paraíso Presentes Honorables Miembros Corporativos: Reciban un cordial saludo, esperando se encuentre gozando de bendiciones. La presente tiene como propósito notificar mi excusa ya que no podré asistir a la Sesión de Corporación Municipal a realizarse el 31 de julio del presente año, ya que se le presentó una Emergencia Médica a mi hijo Cristian Humberto Paz Alvarado y me encuentro en la Ciudad de Tegucigalpa en el Hospital Escuela. Sin embargo, me comprometo a darle continuidad a los temas a desarrollar en dicha









sesión. Esperando su comprensión, sin otro particular, me suscribo de Ustedes. Atentamente, P.M. VILMA YADIRA ALVARADO BRAN Segunda Regidora Municipal.

- **b)** La Secretaria Municipal da lectura a nota recibida del Departamento de Catastro Municipal mediante la cual informa al Pleno de la Corporación Municipal para que resuelva lo pertinente, el valor a pagar por venta de Dominio Pleno en consideración a factores como el área, ubicación y valor del inmueble según el mapa de valores de tierras y/o precios de mercado; el uso, la rentabilidad y/o destino de la tierra; existencia o carencia de todos o algunos de los servicios básicos; y; la existencia o no de la infraestructura social mínima, en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se recibió nota que a letra dice: Rio Azul, Jacaleapa 26 de julio de 2024 Señores HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL Jacaleapa, El Paraíso Presentes Honorables Miembros Corporativos: Nos es grato dirigirnos a ustedes, expresarles un atento saludo, y éxitos en su admirable labor en beneficio de nuestro municipio. Sirva la presente para notificar que el día domingo trece del mes de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el centro comunal de nuestra comunidad, se conformó la CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DENOMINADA "EMPRENDEDORES CON VISIÓN", la cual cuenta con su Personalidad Jurídica, Aprobación de Acta de Constitución y de Estatutos; Registro e Inscripción. Nuestro objetivo es buscar el desarrollo local a través del trabajo en equipo en diferentes actividades que aporten bienestar a los habitantes de la comunidad. Por tal razón, en fecha veintitrés de junio de dos mil veinticuatro nos reunimos para conformar la nueva junta directiva y junta fiscalizadora. Por lo cual solicitamos la inscripción de la CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DENOMINADA "EMPRENDEDORES CON VISIÓN", se adjunta Acta de sesión extraordinaria, Certificación Resolución N° FSSE-PJ-P-0197-2023, listado de miembros, copias del Documento Nacional de Identificación (DNI); con el propósito de que esta sea inscrita en el Libro que para tal efecto lleva la Municipalidad de Jacaleapa, tal como lo establece la Ley de Municipalidades y su Reglamento. Agradeciendo su fina atención y reiterándoles nuestras muestras de respeto. Atentamente, Pablo Conrado Padilla Presidente María Angélica Padilla Secretaria Caja Rural de Ahorro y Crédito "Emprendedores con Visión".
- **d)** Se recibió solicitud de Adjudicación de Dominio Pleno en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





e) Se recibió solicitud de Adjudicación de Dominio Pleno en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PUNTO NÚMERO SIETE (7). - PRESENTACIÓN DE INFORMES.

- a) La Auditor Municipal Lcda. Yosmary Rodríguez presenta el 1Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al II Trimestre del año 2024. (Del 01 abril al 30 de junio). 2Organigrama Municipal Año 2024 conforme a su estructura organizativa actual para su respectiva aprobación. 3Plan Operativo Anual 2025, del Departamento de Auditoría Interna de la Municipalidad de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso. El Cuarto Regidor consulta ¿Qué acciones toma como auditora, en caso de un proyecto sea mal ejecutado? La Auditora Municipal responde nunca ha sucedido. El Cuarto Regidor expresa en el caso de la carretera de La Chorrera con las lluvias fue un desastre, dinero mal invertido y existen muchos reclamos de los pobladores. La Auditora Municipal responde debo elaborar un informe que quedó en mal estado, pero ¿Por qué? ¿Por las lluvias? El Alcalde Municipal comenta el tipo de material no era adecuado en verano compacto bien, pero en invierno fue el problema, de mi parte quería evitarlo, pero la población exigía. La Vice Alcalde Municipal expresa en todo caso hay proyectos que es bien difícil trabajar en calle de tierra y batallar con la lluvia. A veces la cuestión es, mientras no se ha experimentado algo no podemos saber qué resultados vamos a obtener. Porque si es cuestión de lluvia ¿Cómo lo evitamos? Creo que en la mayoría de lugares está sucediendo este problema en esa parte resulta complicado ver que quedo en mal estado un proyecto, contra Dios no podemos oponernos y la época de lluvia causa problemas de diversas formas. En Lomas Limpias es un buen material, pero recordemos que la propietaria comento en el Cabildo Abierto del año antepasado que donaba material solamente para la comunidad. La Tercera Regidora expresa en la comunidad las personas aclamaban por la reparación de la calle, lo bueno que la carretera tiene una buena base, la situación del material es que no se superviso por un ingeniero que conozca de suelos. Afortunadamente con la pavimentación ya se está trabajando en una parte. Mi sugerencia la reunión pasada es utilizar la maquinaria que esta trabajando el proyecto de pavimentación para quitar el material en las áreas más complicadas.
- **b)** La Tesorera Municipal Denia Maradiaga presenta el Informe de Rendición de Cuentas Acumulado correspondiente al II Trimestre del año 2024 (Del 01 enero al 30 de junio).

RESUMEN EJECUCION DE INGRESOS

(Del 01 de Enero – 30 de Junio de 2024)









DESCRIPCIÓN	MONTO RECAUDADO
INGRESOS TRIBUTARIOS	1,843,742.01
Impuesto sobre Industria, Comercio y Servicio	364,020.30
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	702,094.45
Impuesto sobre Ingresos Personales	40,555.72
Extracción o Explotación de Recursos Naturales	29,801.45
Impuesto a los Servicios de Telecomunicaciones	707,270.09
NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	1,164,375.16
Tasas y Derechos Municipales	542,650.49
Multas Municipales y Sanciones	18,587.29
Venta de Servicios Municipales (Mediciones, Servicio de Agua y Alcantarillado Sanitario)	506,466.70
Rentas de la Propiedad (Intereses bancarios, Alquileres)	57,670.68
Transferencias de la Empresa Privada	39,000.00
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	9,665,284.79
Transferencias del Programa de Infraestructura Escolar (PNIE)	3,300,000.00
Transferencias Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)	2,000,000.00
TOTAL INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE	L. 17,973,401.96

EJECUCION DE EGRESOSGASTOS DE FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCION	MONTO EJECUTADO
ACTIVIDADES CENTRALES (Corporación, Secretaría, Auditoría)	693,139.03
Servicios Personales (Sueldos y Salarios, Dietas)	625,750.00
Servicios No Personales	30,784.21
Materiales y Suministros (Combustibles y Lubricantes)	36,604.82
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Tesorería, Catastro, Tributación)	1,533,586.61
Servicios Personales (Sueldos y Salarios, Jornales, Vacaciones, Beneficios)	1,132,552.31
Servicios No Personales (Energía, Telefonía, Internet, etc.)	298,945.76
Materiales y Suministros	102,088.54
UNIDADES DE APOYO Y SERVICIOS MUNICIPALES	586,852.50
Servicios Personales (Sueldos y Salarios, Jornales)	579,305.00





TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	L. 2,876,328.14
Servicios Personales (Sueldos y Salarios OMM, CECUIDAM)	62,750.00
UNIDADES SOCIALES Y DE DESARROLLO MUNICIPAL	62,750.00
Materiales y Suministros	7,547.50

EJECUCIÓN DE EGRESOS INVERSIÓNPROGRAMA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO

DESCRIPCION	MONTO EJECUTADO
SECTOR NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	108,133.20
Apoyo Integral en Beneficio de la Niñez y Adolescencia	108,133.20
SECTOR EDUCACIÓN	551,343.26
Apoyo a Instituciones Educativas	313,780.64
Becas Estudiantiles	46,000.00
Mantenimiento y Reparación de Infraestructura de Centros Educativos	191,562.62
SECTOR SALUD	492,611.68
Apoyo a los Servicios de Salud	370,733.36
Previsión y Asistencia en Salud Ciudadana	66,083.19
Fortalecimiento y Atención del Adulto Mayor	55,795.13
SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO	1,173,866.58
Mantenimiento y Reparación del Sistema de Agua Potable	510,372.37
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Casco Urbano	58,999.79
Mantenimiento y Reparación del Sistema de Alcantarillado Sanitario	464,722.83
Adquisición Vehículo Motocarga para Reparación y Mantenimiento de Sistema de Agua y Saneamiento	74,990.00
Mejoramiento del Sistema de Agua Caserío La Calera	64,781.59
SECTOR ELECTRIFICACION	1,924,976.00
Ampliación y Mejoras del Sistema de Electrificación Rural	1,924,976.00
SECTOR VIVIENDA	146,733.16
Mejoramiento de Viviendas Populares	146,733.16
TOTAL EJECUTADO PROGRAMA FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	L. 4,397,663.88

EJECUCIÓN DE EGRESOS PROGRAMA DE ATENCION A LA MUJER









DESCRIPCION	MONTO EJECUTADO
PROGRAMA DE ATENCION A LA MUJER	
Eje de Prevención de la Violencia	71,080.00
Eje de Economía (Apoyo a Microempresarias)	75,667.50
Eje de Participación Social y Política	111,644.76
Eje de Salud	95,847.32
Eje Educación	16,500.00
Eje Ambiente	5,892.00
TOTAL EJECUTADO PROGRAMA DE ATENCION A LA MUJER	L. 376,631.58

EJECUCIÓN DE EGRESOSFORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL

DESCRIPCION	MONTO EJECUTADO
CONSTRUCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLICOS	208,111.75
Remodelación y Mejoras Parque Central Bo. Abajo	52,500.00
Mant. y Reparación de Parques y Lugares de Recreación	155,611.75
SECTOR DEPORTES	10,290.00
Fomento al Deporte (Apoyo a Grupos Deportivos)	10,290.00
SECTOR CULTURA	408,895.82
Fomento a la Cultura (Ceremonial y Protocolo)	408,895.82
SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	203,613.14
Apoyo Social y Comunitario (Ayudas Sociales, Aporte a Instituciones sin fines de lucro)	122,121.00
Participación Ciudadana (Alimentos y Bebidas, Transporte, Ceremonial y Protocolo)	81,492.14
SECTOR SEGURIDAD	140,426.00
Seguridad Ciudadana	140,426.00
TOTAL EJECUTADO PROGRAMA FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	L. 971,336.71





EJECUCIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO

DESCRIPCION	MONTO EJECUTADO
SECTOR TURISMO	99,785.87
Fomento al Turismo (Apoyo Feria Emprendedores y Patronal)	99,785.87
SECTOR DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	1,200,523.49
Pavimentación de Calles Principales del Casco Urbano	1,200,523.49
SECTOR DE FORTALECIMIENTO ADMINISTARTIVO Y CATASTRAL	68,000.00
Fortalecimiento de la Unidad Técnica Municipal (UTM)	68,000.00
SECTOR FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	115,132.60
Fortalecimiento a Pequeños y Medianos Productores Agrícolas	115,132.60
TOTAL EJECUTADO PROGRAMA FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	L. 1,483,441.96

EJECUCIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

DESCRIPCION	MONTO EJECUTADO
SECTOR DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	2,684,266.41
Construcción de Pavimento en Avenidas Principales	1,853,802.76
Reparación y Mantenimiento de Calles y Avenidas del Casco Urbano	10,438.00
Reparación y Mantenimiento de Carretera Rurales	788,774.00
Construcción de Muro de Contención Carretera Rural Rio Azul	31,251.65
SECTOR DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	15,880.50
Mantenimiento y Reparación de Edificios Municipales	15,880.50
SECTOR DE ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA	53,794.89
Adquisición de Equipo y Mobiliario de Oficina	53,794.89
TOTAL EJECUTADO PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	L. 2,753,941.80

RESUMEN EJECUCION DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Del 01 de Enero – 30 de Junio de 2024)







DESCRIPCION	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL
FONDOS PROPIOS	828,510.07	590,164.91	1,418,674.98
TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	2,047,818.07	9,348,951.02	11,396,769.09
OTROS FONDOS	0.00	43,900.00	43,900.00
TOTAL DE EGRESOS	L. 2,876,328.14	L. 9,983,015.93	L. 12,859,344.07

RESUMEN EJECUCION FINANCIERA

(Del 01 de Enero - 30 de Junio de 2024)

DESCRIPCION	MONTO
SALDO AÑO ANTERIOR (31 DICIEMBRE 2023)	2,505,352.14
INGRESOS PROPIOS	2,969,117.17
TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	9,665,284.79
OTROS FONDOS (OTRAS TRANSFERENCIAS Y DONACIONES)	5,339,000.00
TOTAL INGRESOS DISPONIBLE	20,478,754.10
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,876,328.14
INVERSION	9,983,015.93
TOTAL EJECUCION DE EGRESOS	12,859,344.07
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2024	L. 7,619,410.03

c) La Tesorera Municipal Denia Maradiaga, presenta el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al II Trimestre del año 2024 (Del 01 abril al 30 junio).

RESUMEN EJECUCION DE INGRESOS

(01 de Abril – 30 de Junio de 2024)

DESCRIPCIÓN	MONTO RECAUDADO
INGRESOS TRIBUTARIOS (Imp. Comercio, BI, Personal, etc.)	1,244,632.31
INGRESOS NO TRIBUTARIOS (Tasas, Permisos Operación, etc.)	168,745.91
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS (Agua, Alcantarillado, etc.)	205,305.71
RENTAS DE LA PROPIEDAD (Alquileres, Intereses Devengados)	41,805.20





TOTAL INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE	L. 12,497,962.69
TRANSFERENCIA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)	2,000,000.00
TRANSFERENCIAS DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PNIE)	3,300,000.00
TRANSFERENCIAS DE LA EMPRESA PRIVADA	21,000.00
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO GENERAL	5,516,473.56

RESUMEN EJECUCION DE EGRESOS

(Del 01 de Abril – 30 de Junio de 2024)

DESCRIPCION	MONTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,457,223.47
ACTIVIDADES CENTRALES (Corporación, Secretaría, Auditoría)	377,890.10
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Tesorería, Catastro, Tributación)	731,797.87
UNIDADES DE APOYO Y SERVICIOS MUNICIPALES	311,785.50
UNIDADES SOCIALES Y DE DESARROLLO MUNICIPAL	35,750.00
EJECUCION INVERSION SOCIAL E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	5,721,008.32
FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	3,109,543.80
PROGRAMA DE ATENCION A LA MUJER	321,349.18
FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	170,253.58
FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO	335,496.10
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	1,784,365.66
TOTAL EJECUCION DE EGRESOS II TRIMESTRE	L. 7,178,231.79

RESUMEN EJECUCION FINANCIERA

(Del 01 de Abril – 30 de Junio de 2024)

DESCRIPCION	MONTO
SALDO TRIMESTRE ANTERIOR (31 Marzo 2024)	2,299,679.13









SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2024	L. 7,619,410.03
TOTAL EJECUCION DE EGRESOS	7,178,231.79
INVERSION	5,721,008.32
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,457,223.47
TOTAL INGRESOS DISPONIBLE	14,797,641.82
OTROS FONDOS (Otras Transferencias y Donaciones)	5,321,000.00
TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	5,516,473.56
INGRESOS PROPIOS	1,660,489.13

PUNTO NÚMERO OCHO (8). -ASUNTOS VARIOS.

a) El Alcalde Municipal comenta el día de hoy se encuentra el Licdo. Adán Sevilla quien fue electo como Comisionado Municipal él está para que nos informe sobre las peticiones de los ciudadanos. El Comisionado Municipal comenta he leído cuales son mis funciones, en cuanto a las peticiones mi manera de trabajar para tener respaldo deberá presentarme por escrito los reclamos o peticiones. Se abocaron a mí dos personas me comentaron de algunos casos, pero lo más correcto es que lo realicen de esa manera, no quiero hablar de temas en los cuales no tengo sustento y la legalidad de que sea cierto. El Primer Regidor comenta así es como debería realizarse y no lleguemos aquí a comentarlo como un chisme, necesitamos cosas concretas para tratar el tema. El Alcalde Municipal expresa estoy de acuerdo debe ser más objetiva la petición. La Tercera Regidora expresa por general las personas comentan y no asumen la responsabilidad, tienen la percepción que aprobamos a nuestra manera y no es así, nos regimos en base a una Ley.

PUNTO NÚMERO NUEVE (9). - ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

a) ACUERDO N°068/2024/CMJ: Acto administrativo de carácter particular consistente en procedimiento de Adjudicación de Dominio Pleno, en donde los datos de la parte interesada son información confidencial de conformidad a lo establecido en el Artículo 3 numeral 7) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





b) ACUERDO N°069/2024/CMJ: La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos, acordó y aprobó, inscribir en el Libro de Registro de Patronatos y Organizaciones Comunitarias que para tal efecto lleva la Municipalidad de Jacaleapa, la Junta Directiva y Junta Fiscalizadora de la CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO DENOMINADA "EMPRENDEDORES CON VISIÓN", del Caserío Rio Azul del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso; la cual está integrada de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

N°	CARGO	NOMBRE	DNI
1	Presidente	Pablo Conrado Padilla	0703 1964 01826
2	Vice-Presidente	Raúl Alberto Rodriguez Padilla	0703 1985 00292
3	Secretaria	María Angélica Padilla	0703 1972 01367
4	Tesorero	Mirian Araceli Varela Fonseca	0715 1985 01269
5	Vocal I	Santos Erly Godoy Alvarenga	0706 1964 00041
6	Vocal II	Xiomara Lizeth Padilla Carrasco	0703 1989 02518
7	Vocal III	Juan Rafael Martínez Alvarado	0801 1942 00775

JUNTA FISCALIZADORA

N°	CARGO	NOMBRE	DNI
1	Presidente	Olman Armando Padilla Carrasco	0703 1994 01858
2	Fiscal	Julia Argentina Carrasco Zavala	0706 1958 00039
3	Vocal I	Julio Danilo Artíca Martínez	0703 1982 02498

- c) **ACUERDO N°070/2024/CMJ:** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos, acordó y aprobó, el Organigrama Municipal Año 2024, conforme a su estructura organizativa actual.
- **d) ACUERDO N°071/2024/CMJ:** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos, acordó y aprobó, el Plan Operativo Anual 2025 del Departamento de Auditoría Interna de la Municipalidad de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso.
- **e) ACUERDO N°072/2024/CMJ:** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos, acordó y aprobó, el Informe de Rendición de Cuentas Acumulado, correspondiente al II Trimestre del año 2024 (Del 01 enero al 30 junio), como se detalla a continuación:









DESCRIPCION	MONTO
SALDO AÑO ANTERIOR (31 DICIEMBRE 2023)	2,505,352.14
INGRESOS PROPIOS	2,969,117.17
TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	9,665,284.79
OTROS FONDOS (OTRAS TRANSFERENCIAS Y DONACIONES)	
TOTAL INGRESOS DISPONIBLE	20,478,754.10
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,876,328.14
INVERSION	9,983,015.93
TOTAL EJECUCION DE EGRESOS	12,859,344.07
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2024	7,619,410.03

f) ACUERDO N°073/2024/CMJ: La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos, acordó y aprobó, el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al II Trimestre del año 2024 (Del 01 enero al 30 junio), como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	MONTO
SALDO TRIMESTRE ANTERIOR (31 Marzo 2024)	2,299,679.13
INGRESOS PROPIOS	1,660,489.13
TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	5,516,473.56
OTROS FONDOS (Otras Transferencias y Donaciones)	5,321,000.00
TOTAL INGRESOS DISPONIBLE	14,797,641.82
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,457,223.47
INVERSION	5,721,008.32
TOTAL EJECUCION DE EGRESOS	7,178,231.79
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2024	7,619,410.03





PUNTO NÚMERO DIEZ (10).- CIERRE DE LA SESIÓN.

El Alcalde Municipal revisa el cumplimiento de la agenda y al no haber más puntos que tratar, se tiene por concluido el orden del día, dando por finalizada la reunión, agradeciendo a cada uno de los presentes su asistencia, y; se cierra la sesión siendo las cinco de la tarde con veinticinco minutos (5:25 p.m.) del día miércoles treinta y un (31) de julio de dos mil veinticuatro (2024); firmando para constancia el Pleno de Miembros de la Corporación Municipal y la Secretaria Municipal, quien con su firma autoriza el acto contenido en el Acta aquí levantada, la cual tiene la categoría de Instrumento Jurídico Municipal.